



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día nueve (9) de octubre del dos mil dieciocho (2018), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Proceso Ordinario Laboral promovido por GEMIS EBERTO PINTO CASTILLO contra EMPRESA MECANICOS ASOCIADOS S.A. y Solidariamente COOMEVA E.P.S. (Resuelve casación).

Proceso Ordinario Laboral promovido por MONICA ISABEL ARRIETEA BARROS y otros contra CARBONES DEL CERREJON LIMITED. Resuelve casación).

Proceso Ordinario Laboral promovido por DAVIS RAFAEL ABDALA SIERRA contra SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA S.A.S. (resuelve casación).

**JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH**

Magistrado Ponente

Riohacha, 8 de octubre de 2018

*Recibido por el  
08 Octubre 2018.*